CONCEJALES AGRADECEN AL GOBIERNO REGIONAL PROYECTO QUE PERMITIRÁ LA REGULARIZACIÓN DE MAS DE MIL VIVIENDAS, SITUACION COMPLICA A VECINOS Y VECINAS DE LOS SECTORES PERIURBANOS DE LA CIUDAD.

Por medio de la comisión de infraestructura, los concejales se enteraron de la notificación municipal de varias familias de la comuna en donde se les informaba que tenían 30 días para acercarse a la dirección de obras e iniciar sus trámites de regularización.

Según explicó el concejal José Becerra, esta es una situación muy compleja porque según informó la municipalidad se notificarán a más de 1.700 vecinos y vecinas de la comuna, es por eso que junto a la concejala Veronica Aguilar nos hemos desplegado por toda la ciudad para escuchar a los vecinos afectados, e informarlos sobre este proceso.

A su vez la concejala Veronica Aguilar, explicó que esta es una situación que pone en riesgo a los vecinos y vecinas, que no cuentan hoy con los recursos para dar inicio a este trámite, es por eso que solicitaron al gobierno regional su intervención, apoyando así a los y las dirigentes que se encontraban preocupados por esta iniciativa.

Hace un par de semanas el gobierno regional se reunión con los dirigentes de los lugares ya notificados e informó que en un proyecto inédito, en conjunto con la Universidad de Magallanes, se llevará adelante este levantamiento de información y el apoyo en la regularización respectiva, beneficiando a más de mil vecinos y vecinas.

Los concejales Becerra y Aguilar se reunieron con Ricardo Foretic, jefe de la División de Infraestructura y Transportes para conocer en profundidad este programa, y así dar tranquilidad a los vecinos notificados, el proyecto denominado “Programa de Regularización de Viviendas sectores Periurbanos, Punta Arenas”, se suma al trabajo para llevar los servicios básicos a estos sectores.

Según se explicó, la implementación estará a cargo del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Magallanes, dirigido por el arquitecto Eduardo Carrasco, aportando con la experiencia de docentes y alumnos para el levantamiento de información en terreno y confección de los expedientes de regularización para ser presentados a la Dirección de Obras.

Según se informó desde la división, el proyecto comenzaría en el mes de marzo, por lo que los concejales solicitaran a la dirección de obras municipales una extensión de plazo para quienes ya fueron notificados, de tal manera de que puedan beneficiarse de este programa del Gobierno Regional.

721total visits,0visits today